

Clase: EJECUTIVO SINGULAR
Ejecutante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
Ejecutado: SATURNINO MEDINA
Radicado: 73-563-40-89-001-2020-00039-00

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PRADO- TOLIMA**

Prado - Tolima, cinco (05) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Surtido como se encuentra la publicación del edicto emplazatorio en el Registro Nacional de Personas Emplazadas por el término de quince (15) días, conforme lo estipulado en el inciso sexto del artículo 108 del Código General del Proceso, se procede a nombrar como curador Ad Litem dentro del presente proceso para que represente los intereses del ejecutado SATURNINO MEDINA, al abogado HENRY EDUARDO BAHAMON PORTELA, quien puede ser notificado en la dirección de correo electrónico henry.bahamon@hotmail.com o en la carrera 5ª No. 7-61 Barrio El Carmen de Prado, Tolima.

Lo anterior de conformidad a lo presupuestado en numeral 7º del artículo 48 de la citada normatividad.

Comuníquese la anterior designación para los fines indicados y por el medio más expedito, advirtiéndole que se le concede el término de 5 días, siguientes al recibo de la comunicación para tomar posesión del cargo o en su defecto informar su no aceptación al mismo, so pena de dar aplicación a las sanciones legales. (Ofíciense)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



**DIANA ELIZABETH ESPINOSA DIAZ
JUEZA**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
Juzgado Promiscuo Municipal
Prado- Tolima

En el Estado No.014 de fecha 06 de abril de 2021, se
notifica a las partes la presente providencia.

JULLY MARCELA ROMERO RUIZ
Secretaria

